



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS**

DIRECCIÓN DE: DESARROLLO RURAL

Mes de: Febrero de 2024

I.- **Funcionario** : Luis Antonio Levi Aninao
Departamento : Fomento económico rural
Decreto (contrato) : N°1570 del 29/01/2024
Centro de costo o ítem : 141403
Nombre Programa : Oficina de Asuntos Indígenas

II.- **Boleta Número** : 56
Fecha Boleta : 29 Febrero 2024
Valor Bruto Boleta : \$ 1.752.240.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.752.240.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

1.- Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macrosectores rurales y 1 urbano de la comuna de Temuco, con las comunidades (146), agrupaciones (35) y asociaciones (45) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. 2.- Llevar a cabo la redacción de un protocolo cultural mapuche para las distintas reuniones de trabajo con las agrupaciones, asociaciones y comunidades indígenas de la comuna de Temuco, que permita generar un modelo de gobernanza y liderazgo con las comunidades indígenas Mapuche, en concordancia con el convenio 169 de la OIT y la Ley Indígena N°19.253. 3.- Apoyar el proceso del plan de revitalización, difusión, y divulgación de la cultura, el mapudungun y cosmovisión mapuche. Efectuando talleres y capacitaciones básicas, para funcionarios públicos, usuarios, comunidades, asociaciones y agrupaciones indígenas de la comuna Temuco. Cada curso será presencial (16 mínimos) 4.- Preparar, gestionar, postular y realizar seguimiento a proyectos de fondos públicos y/o privados, para las comunicaciones, agrupaciones, asociaciones y usuarios indígenas mapuche de la comuna. 5.- Ejecutar la conmemoración del Wiñoy Tripantu o año nuevo Mapuche. Comprende la colaboración en 1 o 2 actividades, en el sector rural y/o urbano, cada actividad convocara alrededor de 100-120 personas. 6.-Llevar a cabo la conmemoración día internacional de la mujer indígena/ mapuche PU ZOMO ÑI TRAWUN, implica prestar apoyo logístico en la actividad, a realizarse en sector rural y/o urbano, se convocará alrededor de 120 mujeres líderes de la comuna de Temuco. 7.- Colaborar con la realización de Trawun Palin en la comuna de Temuco. Comprende apoyar la realización de una actividad que convocara alrededor de 100-120 personas, se realizara en algún sector rural de la comuna. 8.- Patrocinar en las acciones de orientación en el seguimiento, apoyo profesional y técnica en los procesos de regularización de predios de la pequeña propiedad indígena y no indígena, proporcionando asesoría a comunidades y personas naturales en la postulación de los programas de la Conadi, tales como: subsidio de tierras y sitios de significación cultural. 9.- Trabajos a realizar en los 4 macrosectores; Boyeko, Tromen Mollulko, La Serena y Monte verde; subdivididos en varios sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco.


IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Colaboración en la planificación del palikantun Comunal a realizar en la comunidad Antonio Painemal, Sector Cruz baja; metodología de actividad, Reuniones con loncos, dirigentes, Machi, invitación a los 8 equipos de palin que participaran (300 personas aprox).
- participación de reunión de coordinación con productora ramirez para actividad de palin.
- Participación del palin txawun realizado en la comunidad Antonio painemal sector cruz baja.
- apoyo y gestión en programación de bateas en las distintas comunidades Maspuche del sector Rural.
- Asesoramiento y seguimiento en la creación de cuenta corriente de la agrupación deportiva y cultural Wiño.
- Revisión de páginas Institucionales para ver cartera de proyectos y reuniones con La subdirección de CONADI para fechas tentativas de lanzamiento de concursos.
- Apoyo en la difusión y promoción de la cultura mapuche y el trabajo de la oficina de asuntos indígenas con el programa Rupu de la Universidad de la frontera para realizar actividades en el 2024 con estudiantes mapuche que ingresan a la casa de estudios.
- Gestión con las universidades católica y ufro para practicantes en la Oficina de asuntos indígenas año 2024.
- Apoyo en la elaboración de estrategias para dar solución a la gran demanda en el sector rural por carpeta de regularización de terrenos indígenas ya sea por CONADI o Bienes Nacionales.
- participación de reunión APR Cinco laureles tromen bajo.
- participación de reuniones de vinculación con oficina de asuntos indígenas de la municipalidad de quillón.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Luis Antonio Levi Aninao

Nombre y Firma Prestador Servicio


Jose Miguel Huenchullan

Nombre y Firma Jefe Directo




Katerin Krepps Pezo

Nombre y Firma Directora